



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

RIO CUARTO, 02 de noviembre de 2022.

VISTO, la Nota presentada por el Director del Departamento de Microbiología e Inmunología, elevando la solicitud de **Aval Institucional** para la Charla de divulgación **“¿QUÉ SABEMOS DE LOS HONGOS”**; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de esta Charla es introducir a los estudiantes y/o público en general al Reino Fungi, rol en los ecosistemas, aplicaciones tecnológicas, etc.

Que dicha actividad está orientada a todos los Estudiantes de las carreras de Microbiología, Biología, Técnica en Laboratorio, de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, y público en general interesado.

Que el dictado de la misma estará a cargo de la Dra. María Laura RAMÍREZ (D.N.I. Nro. 20.700.430) docente del Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad.

Que la coordinación de la misma está a cargo de miembros del Centro de Estudiantes de Exactas: Luciana ARCIBIA (D.N.I. Nro. 42.669.021) y Leandro Axel FUNES (D.N.I. Nro. 42.109.149).

Que la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales otorga el aval para este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la Charla de divulgación: **“¿QUÉ SABEMOS DE LOS HONGOS”**, que tendrá lugar en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto, que se llevará cabo el 22 de Noviembre de 2022.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

“Las Malvinas son argentinas”

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCION Nro.:302/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 03 de noviembre de 2022, 08:24 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221103-6363a4f43b12d**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.